



**33. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE AGOSTO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.**



33. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DIA DOS DE AGOSTO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

**D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ**

Presidente del Gobierno

**D. NARCIS SERRA I SERRA**

Vicepresidente del Gobierno

**D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ**

Ministro de Asuntos Exteriores

**D. TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO**

**FERNANDEZ DEL CASTILLO**

Ministro de Justicia

**D. JULIAN GARCIA VARGAS**

Ministro de Defensa

**D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN**

Ministro de Economía y  
Hacienda

**D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA**

Ministro del Interior

**D. JOSE BORRELL FONTELLES**

Ministro de Obras Públicas  
y Transportes

**D. JAVIER SOLANA MADARIAGA**

Ministro de Educación y  
Ciencia

**D. LUIS MARTINEZ NOVAL**

Ministro de Trabajo y  
Seguridad Social

**D. JOSE C. ARANZADI MARTINEZ**

Ministro de Industria,  
Comercio y Turismo

**D. PEDRO SOLBES MIRA**

Ministro de Agricultura,  
Pesca y Alimentación

**D. JUAN M. EGUIAGARAY UCELAY**

Ministro para las  
Administraciones Públicas

**D. JULIAN GARCIA VALVERDE**

Ministro de Sanidad y  
Consumo

**DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ**

Ministra de Asuntos  
Sociales

**DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ**

**DEL ALAMO**

Ministra Portavoz del  
Gobierno

**D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ**

Ministro de Relaciones con  
las Cortes y Secretario del  
Consejo de Ministros

En Madrid, a las nueve horas y quince minutos del día dos de agosto de mil novecientos noventa y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros que se relacionan.

El Señor Ministro de Cultura, Don Jordi Solé Tura, no asiste a la reunión.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó las Actas de las reuniones celebradas los días veintiséis y treinta de julio.

#### PROYECTOS DE LEYES Y REALES DECRETOS-LEYES

El Consejo de Ministros, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, aprobó el Real Decreto Legislativo por el que se aprueban las Tarifas y la Instrucción del Impuesto sobre Actividades Económicas, correspondientes a la actividad ganadera independiente.

#### REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

##### **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Real Decreto por el que se nombra Presidente de la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América a Don Luis Yáñez-Barnuevo García.

##### **MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Ramón Armengod López como Embajador de España en Jordania.

**MINISTERIO DE DEFENSA**

Reales Decretos: 1) Por el que se promueve al empleo de Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada al Capitán de Navío Don Carlos Casajús Díaz; 2) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de Brigada Don Santiago San Antonio Copero; 3) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel Don Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva; 4) Por el que se promueve al empleo de General de División del Cuerpo de Ingenieros del Ejército del Aire al General de Brigada Don Ignacio Sáenz de Buruaga y Dans; y 5) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención al Coronel Interventor Don Julio Barbero Márquez.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don José Rubio Bosch como Director General de Obras Hidráulicas; 2) Por el que se nombra Director General de Obras Hidráulicas a Don Adrián Baltanás García; 3) Por el que se nombra Director del Instituto de Estudios del Transporte y las Comunicaciones a Don Gonzalo Cedrún Rábago.

**MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO**

Acuerdo por el que se dispone el cese de Don [REDACTED] [REDACTED] como Asesor Ejecutivo en el Gabinete de la Ministra Portavoz del Gobierno.

REALES DECRETOS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Reales Decretos: 1) Por el que se modifican los artículos 55, 57 y 58 del Código de la Circulación y se adecúan los límites para los pesos y dimensiones de los vehículos a la normativa comunitaria -Propuesto por los Ministros de Obras Públicas y Transportes, del Interior y de Industria, Comercio y Turismo-; y 2) Sobre medidas de financiación de la demanda interna de buques -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

Real Decreto sobre la Comisión Nacional para la Conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

Reales Decretos: 1) a 9) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Jacinto Martín García; Doña Beatriz Arisqueta López; Don Juan Antonio Bergaz Rodríguez; Don Hassan Hamed Mohamed; Don Felipe Hernán Montáñez; Don Angel Moreno Ordóñez; Don Vidal Nazario León; Don Antonio Cristóbal Sánchez Romero; y Don Antonio Ortiz Díaz.

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

Reales Decretos: 1) Por el que se modifica parcialmente el Real Decreto 536/1988, de 27 de mayo, por el que se regulan las enajenaciones de material móvil del Parque Móvil Ministerial, no apto para el servicio; 2) Por el que se modifican determinados artículos del Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, de regulación del mercado hipotecario; y 3) Por el que se establece el procedimiento de pago de intereses de Deuda del Estado en anotaciones, a los no residentes que inviertan en España sin mediación de establecimiento permanente.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

Reales Decretos: 1) Por el que se establece la convalidación de los estudios superiores autorizados el 21 de octubre de 1977, por los conducentes a la obtención del título de Ingeniero Técnico Textil; 2) Por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha; 3) Por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Salamanca; y 4) Sobre contratación de profesores asociados.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

Reales Decretos: 1) Por el que se declaran libres de derechos arancelarios, hasta el 31 de diciembre de 1991, las importaciones de ciertos productos laminados planos de acero sin alear galvanizados electrolíticamente, cuando se cumplan las condiciones que se establecen; y 2) Por el que se amplían los apéndices I y II del vigente Arancel de Aduanas.

**MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS**

Real Decreto de reestructuración de la Secretaría de Estado para las Políticas del Agua y el Medio Ambiente.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO**

Real Decreto por el que se dictan normas para la preparación y conservación de la mayonesa de elaboración propia y otros alimentos de consumo inmediato en los que figure el huevo como ingrediente.

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO**

Real Decreto por el que se garantiza el funcionamiento de los servicios mínimos esenciales del Ente Público Radiotelevisión Española y de las Sociedades Estatales "Radio Nacional de España, S.A.", y "Televisión Española, S.A."

**RESOLUCIONES Y ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros dio su conformidad a las Resoluciones y Acuerdos que asimismo se especifican:

**MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. PROPUESTAS CONJUNTAS**

Acuerdo por el que se aprueba la concesión de un crédito a Ecuador para obras públicas con cargo al Fondo de Ayuda al Desarrollo -Propuesto por los Ministros de Industria, Comercio y Turismo y de Economía y Hacienda-.

**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**

**Acuerdos:** 1) Por el que se toma conocimiento de las Actas de la XXIII Reunión de la Comisión Hispano-Portuguesa para Regular el Uso y Aprovechamiento de los Ríos Internacionales en sus Zonas Fronterizas, celebrada en Lisboa del 26 al 28 de junio de 1991; 2) Por el que se aprueba la firma "ad referendum" del Convenio de Seguridad Social de los Trabajadores entre España y la URSS; 3) Por el que se aprueba la Declaración "ad referendum" del Gobierno de España en relación con la Declaración del Gobierno de la URSS destinada a favorecer la consecución de los objetivos del Tratado sobre Fuerzas Armadas Convencionales en Europa de 19 de noviembre de 1990; y 4) Por el que se autoriza la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo sobre supresión de visados en pasaportes diplomáticos entre España y China.

**MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Resoluciones:** 1) De convalidación de un gasto por importe de 22.960.000 pesetas, correspondiente a cantidades adeudadas a los propietarios de locales para sede de Organos Judiciales, ocupados con carácter temporal y provisional; 2) De convalidación de un gasto por importe de 108.789.625 pesetas, correspondiente a cantidades adeudadas a los propietarios de locales para sede de Organos Judiciales, ocupados con carácter temporal y provisional; 3) De convalidación de un gasto por importe de 9.503.200 pesetas, correspondiente a la asistencia técnica en la instalación de un circuito cerrado de televisión en la Audiencia Nacional; y 4) Por la que no se concede el indulto solicitado por Don [REDACTED] y 38 más.

**Acuerdos:** 1) Por el que se desestima el recurso interpuesto por Don [REDACTED] y otros, contra Resoluciones de la Oficina para la Prestación Social de los Objetores de Conciencia, y contra el Real Decreto 20/1988, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Prestación Social de los Objetores de Conciencia; 2) De dispensa de residencia legal a efectos de recuperación de la nacionalidad española; 3) a 5) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED], de nacionalidad alemana; [REDACTED], de nacionalidad libanesa; y [REDACTED], de nacionalidad mejicana; 6) a 8) De tramitación de extradición activa de [REDACTED] y [REDACTED]; y [REDACTED]; 9) y 10) De entrega en extradición de [REDACTED] y [REDACTED], de nacionalidad sueca; y [REDACTED], de nacionalidad portuguesa; 11) y 12) De autorización de traslado a España de [REDACTED]; y [REDACTED], de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena, impuesta por las Autoridades Judiciales de Estados Unidos de América.

#### **MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA**

**Resoluciones:** TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Sobre transferencia de crédito por importe de 1.680.250 pesetas, del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Ministerio de Educación y Ciencia, para realizar acciones de formación, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO. Sobre suplemento de crédito, por importe de 125 millones de pesetas, destinado a la realización de obras por el Patrimonio Nacional.



**Acuerdos:** 1) Por el que se aprueban los Programas de Actuación, Inversiones y Financiación (PAIF) de sociedades estatales adscritas al Ministerio de Economía y Hacienda, correspondientes a 1992; 2) Por el que se impone a quince empresas editoriales de libros de texto y a su Asociación multas por un total, entre las dieciséis, de 223.050.000 pesetas, por infracción de la Ley 110/1963, de 20 de julio, de Represión de Prácticas Restrictivas de la Competencia; 3) Por el que se otorga el aval del Estado a las operaciones financieras a concertar por el Comité Organizador Olímpico Barcelona 92, S.A.; y 4) Por el que se autoriza a Tabacalera, S.A., a enajenar un 50% de las acciones que posee en La Lactaria Española, S.A., a Lacto Hispánica, S.A., sociedad en constitución.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

**Acuerdos:** 1) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 31 de mayo de 1989; 2) Por el que se declara inadmisibile, por extemporáneo, el recurso de alzada interpuesto por Doña [REDACTED], en su propio nombre y en el de sus hijos [REDACTED] y [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de 11 de diciembre de 1989; 3) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 2 de enero de 1989; 4) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED] contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 11 de diciembre de 1989; y 5) Por el que se desestima el recurso de alzada interpuesto por Don [REDACTED]

[REDACTED], contra Resolución del Ministerio del Interior de fecha 11 de diciembre de 1989.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resoluciones: 1) Por la que se autoriza la celebración del contrato, por el sistema de concurso de proyecto y construcción, de las obras "Variante. Autovía. Variante de Arganda y Perales de Tajuña. CN-III de Madrid a Valencia, p.k. 19,5 al 42. Tramo: Arganda-Perales de Tajuña", por un importe de 10.851.836.885 pesetas. Provincia de Madrid; 2) De convalidación de un gasto por importe de 135.480.592 pesetas, correspondiente a la contratación de las obras complementarias del proyecto "Variante de la Cuesta de la Media Fanega. CN-630, p.k. 438,080 al 445,800". Plan General de Carreteras 1984-1991. Provincia de Sevilla; 3) Por la que se establece el régimen de financiación para la ejecución de las obras de la estación de tratamiento de aguas potables para el abastecimiento mancomunado de Irún y Fuenterrabía (Guipúzcoa), por un importe total estimado de 1.100 millones de pesetas; 4) Para la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de ejecución del proyecto "Regeneración de Playa y Paseo Marítimo Pedregalejo-Morlaco, primera fase (Málaga)"; 5) De convalidación de un gasto por importe de 868.000 pesetas, correspondiente a alquileres de locales para los Servicios de Correos y Telégrafos; y 6) De convalidación de un gasto por importe de 7.644.810 pesetas, correspondiente al pago de los gastos de conservación y mantenimiento de los ascensores del Departamento, durante el año 1990.

Acuerdo por el que se autoriza a la Confederación Hidrográfica del Guadiana el suministro de agua para riego en los sectores I al V, VII y IX-X de la zona regable del Zújar, durante la campaña 1991.

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

**Resoluciones:** 1) De convalidación de un gasto por importe de 10.380.841 pesetas, por la prestación del servicio de traslado de trabajadores migrantes por territorio nacional durante 1989, efectuado por la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE); y 2) De convalidación de un gasto por importe de 11.668.689 pesetas, por la prestación del servicio de transporte de emigrantes dentro del territorio nacional durante 1989, efectuado por la Empresa Nacional de Transportes de Viajeros por Carretera (ENATCAR).

**MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO**

**Acuerdos:** 1) Por el que se aprueba la formación de un Consorcio "Estado Español-Río Tinto Minera, S.A.", para la investigación y eventual explotación de diversos recursos minerales en las zonas de reserva a favor del Estado "La Monaguera" y "La Remonta", ambas con el mismo perímetro y comprendidas en las provincias de Badajoz, Huelva y Sevilla; 2) Por el que se declara urgente la ocupación de determinados bienes y derechos necesarios para la construcción de las instalaciones del oleoducto "Almodóvar-Mérida"; Y 3) Por el que se autoriza a la "Empresa Nacional Siderúrgica, S.A.", a transmitir el 32,5% del capital social de "Siderúrgica del Mediterráneo, S.A."

**MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES**

**Acuerdo** de autorización de un gasto por importe de 5.119.961.640 pesetas, correspondiente al programa de vacaciones para la tercera edad, temporada 1991/1992, del Instituto Nacional de Servicios Sociales.

INFORMES

El Ministro de Economía y Hacienda informó al Consejo sobre coyuntura económica y posibles líneas de los Presupuestos Generales del Estado para 1992.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

EL MINISTRO SECRETARIO,

V°B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

Fernando González

